

PONT-UDD

Manual del Investigador

2019



Programa PONT

Academia Científica de Estudiantes de Medicina UDD (ACEM-CAS UDD)
Universidad del Desarrollo



Índice

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Período Académico;
 - a. Formulario postulación.
 - b. Formulario postulación del estudiante.
 - c. Trabajo durante el periodo académico.
 - d. Requisitos aprobación periodo académico.
 - e. Continuación del alumno como ayudante.
4. Preguntas.

Introducción

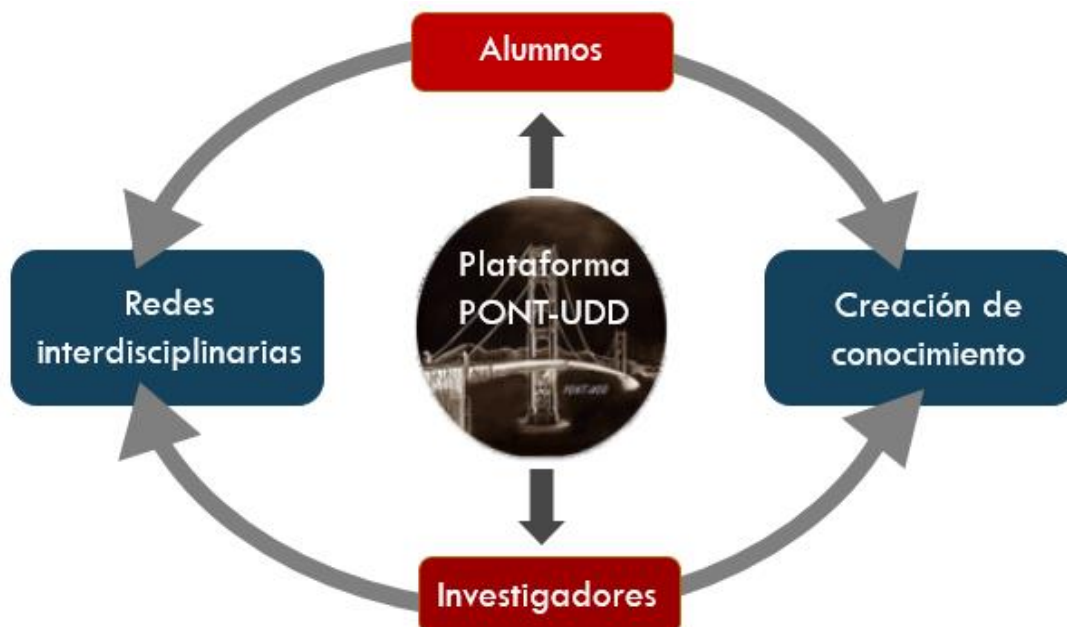
El proyecto PONT-UDD nace el año 2014 bajo el alero de la Academia Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad del Desarrollo (ACEM CAS-UDD), desde el año 2017 se acredita el trabajo de los alumnos como ayudantía con el apoyo del Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina (ICIM) y de la Facultad de Medicina de la Universidad, desde entonces continúan trabajando de acuerdo con la misión y visión del proyecto.

Visión

Convertirse en la herramienta que permita al estudiante, durante toda su carrera, mantenerse ligado a la investigación que se está llevando a cabo en nuestra universidad, ya sea realizando proyectos o actualizando sus propios conocimientos. De esta manera ayudar a la formación de futuros profesionales con las aptitudes necesarias para desenvolverse tanto en las ciencias básicas como en las aplicadas.

Misión

La misión que tenemos como PONT-UDD es ser, como el nombre lo expresa, un puente entre los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina CAS-UDD y las diferentes áreas de investigación. Con este fin queremos generar lazos entre las distintas escuelas permitiendo, a corto plazo, el desempeño de un trabajo minucioso y completo; para así a largo plazo, permitir la formación de redes interdisciplinarias que enriquezcan la práctica profesional.



Objetivos

Permitir al estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo:

1. Ingresar a un laboratorio o Centro de Investigación,
2. Desarrollar nuevas habilidades y un pensamiento científico,
3. Mantenerse ligados a la labor científica ya sea realizando proyectos o generando transferencia de conocimientos.

Permitir al investigador de la Universidad del Desarrollo:

1. Delegar tareas al alumno,
2. Participar en la formación de profesionales interesados en el desarrollo de la investigación.

Período académico

De acuerdo con los objetivos del proyecto PONT, se busca que los estudiantes seleccionados ingresen a trabajar como colaboradores al Centro o laboratorio al que pertenece el investigador (cumpliendo desde ese momento la función de “tutor”).

El tiempo de duración de la pasantía en período académico se desarrolla entre mayo y diciembre, las fechas específicas en las cuales se desarrolla el período académico se informarán cuando correspondan por medio de un correo electrónico.

****Consejo PONT:** si necesitas la colaboración de un alumno que deba trabajar largas horas en el laboratorio, lo mejor es solicitar una ventana de investigación para las vacaciones de invierno o verano.

Formulario postulación del investigador

El Formulario de Postulación del Investigador corresponde a la principal herramienta que nos ayudará a generar un cuestionario de postulación que contenga las habilidades y horario que debe cumplir el alumno, mientras más específica sea la información entregada por el investigador en el formulario, mayor será la calidad de estudiantes postulando, ya que tendrán mejor información previo a la postulación. El formulario **debe ser completado de manera digital o manual y ser enviado al “Equipo PONT” previo a la fecha indicada en el correo electrónico**. Formularios fuera del plazo de postulación no podrán ser considerados para el Período Académico y deberán esperar al proceso de postulación del periodo siguiente.

El formulario de postulación incluye:

1. **Centro o Equipo de Investigación,**
2. **Número de postulantes,**
3. **Carrera del postulante** (PONT-UDD abre sus postulaciones para todas las carreras de la Facultad de Medicina, por lo tanto, debe explicitar en el formulario una o más carreras en caso de requerirlo).
4. **Requerimiento horario;**
 - a. Especificar si se busca requerimiento diario o semanal, en caso de ser de un día en la semana específico, aclararlo en el formulario,
 - b. Si existe distinto requerimiento horario para el número de postulantes, especificarlo en el formulario,
 - c. Es fundamental que la carga horaria sea discutida con el estudiante (ya sea durante la entrevista o antes del comienzo de la pasantía), debido a que este punto es el que genera más conflictos a futuro durante la realización del proyecto.

5. **Respecto al proyecto;**

- a. Tipo de proyecto (Ciencia básica, ciencia básica aplicada a la clínica, Estudio clínico, Revisión y análisis de datos),
- b. Línea de trabajo o áreas de interés del investigador,
- c. Nombre proyecto y breve descripción,
- d. Técnicas, tareas o métodos a realizar por el estudiante.

****Consejo PONT:** Es importante aclararle al estudiante que los tiempos en Investigación son relativos, especialmente si es su primera vez trabajando en el área. Para que internalice y comprometa los tiempos de acuerdo con su carga académica, pero siempre teniendo en cuenta que imponderables pueden modificar los tiempos esperados.

****Consejo PONT:** Como investigador puede solicitar que en formulario de postulación del alumno ayudante exista una pregunta personalizada que facilite la selección del alumno.

Formulario Postulación del estudiante

El estudiante postula vía página web por medio de un formulario que estará disponible en www.pontudd.com mientras se encuentran abiertas las postulaciones, a continuación, se enuncian las preguntas que ellos deben contestar;

1. Datos personales (Nombre, RUT, Teléfono, email),
2. Carrera y año cursado,
3. Respecto al proyecto, qué lo distingue del resto de los postulantes,
4. Experiencia previa;
 - a. Nivel Inglés,
 - b. Conocimiento de otro idioma,
 - c. Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, etc),
 - d. Manejo de programas estadísticos (SPSS, otros),
 - e. Conocimiento en programación,
 - f. Manejo de técnicas de laboratorio,
 - g. Experiencia en otras investigaciones.

En caso de requerir una respuesta adicional en este formulario, es necesario contactarse con el “Equipo PONT” o especificarlo como adicional al momento de enviar el formulario.

Trabajo durante periodo académico

1. Las labores o técnicas realizadas por el estudiante corresponden a las mencionadas en el Formulario de postulación (No obstante, éstas pueden cambiar en el transcurso del periodo académico, mutuo acuerdo con el estudiante).
2. Dada la naturaleza del proyecto, se busca que el estudiante sea invitado a participar de las actividades realizadas por el centro, tales como:
 - a. Reuniones de laboratorio,
 - b. Participar de reuniones científicas,
 - c. Congreso científico estudiantil (CCTEM, CCNEM, otro.),
 - d. Congreso científico dentro del campo de estudio.
3. **El investigador debe completar y entregar dos “Reportes de participación” en los siguientes meses para la acreditación del alumno como ayudante:**
 - a. Agosto,
 - b. Diciembre.
4. El “Reporte de participación” se completa por medio de un formulario el cual es enviado a los investigadores vía correo electrónico 2 semanas antes de la fecha estipulada para ese año.
5. Independiente de posibles presentaciones externas del trabajo realizado, el alumno debe trabajar en la construcción de un *póster* para su presentación en la Feria de Ciencias e Innovación de la universidad, con el fin de mostrar el trabajo realizado durante el año. **En caso de no poder presentar se deberá justificar vía correo electrónico.**

Requisitos aprobación período académico

Para que el trabajo realizado durante el año sea reconocido como una pasantía de investigación exitosa, debe cumplir los siguientes requisitos:

- a. Cumplir con un 80% mínimo de aprobación en los 2 Reportes de Participación entregados por el investigador,
- b. Participación como expositor en la Feria de Ciencias e Innovación (puede ser justificado),
- c. Generar transferencia de conocimiento (no obligatorio);
 - i. Publicaciones escritas;
 1. Revisión bibliográfica,
 2. Artículo científico,
 - ii. Protocolos, SOP,
 - iii. Guía clínica.
- d. *Participación en reuniones de laboratorio (no obligatorio).

Continuación del alumno como ayudante

Si el estudiante aprobó los requisitos para aprobar su período, puede continuar como ayudante del laboratorio. Para ello, debe confirmar su continuidad en el Centro de Investigación e informar al PONT que va a continuar el trabajo en el período de pasantías de verano (diciembre-marzo) y/o en el próximo período académico (marzo-diciembre del año siguiente)

Al momento de confirmar la participación se debe redefinir con el tutor:

1. Objetivos del proyecto,
2. Requerimiento horario,
3. Tareas o metas a desarrollar durante la pasantía.

Dicha información debe ser enviada por el estudiante al mail acempont@udd.cl.

Para que el alumno pueda volver ser acreditado, el investigador debe completar y entregar un “Reporte de participación” en agosto y diciembre.



Preguntas

Si existe cualquier duda adicional que no haya sido resuelta en este manual, por favor contacte al equipo PONT vía correo electrónico acempont@udd.cl.

